Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica.
Oficio No. 1458/19
02/09/2019

Dr. José Raúl Trujillo
Director General de Recursos Humanos
Universidad Veracruzana

Lomas del Estadio S/N
1er. Piso, Edificio "A"
Rectoría
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa, Veracruz
México

Teléfono
+52.228.84217.09

Conmutador:
+52.228.84217.00

Conm. Ext.
Ext. 11121

Correo Electrónico
agasca@uv.mx

En relación al proceso de Convocatoria para ocupar plaza como profesor de asignatura para el periodo agosto 2019 - enero 2020 de fecha 11 de junio de 2019 en la región de Veracruz en el Programa Educativo de Ingeniería Civil en la cual la experiencia educativa Cálculo Multivariable plaza 8027 sección 3 de 5 horas, fue convocada con tipo de contratación IPPL y con perfil académico-profesional: "Ingeniero o Licenciatura en área afín a la experiencia educativa, preferentemente con maestría en ciencias de la Ingeniería o afín, preferentemente con doctorado en ciencias de la Ingeniería o afín". Y por lo cual, en fecha 08 de agosto de este año, esta Dirección General de Área, autorizó la publicación de resultado de dicha experiencia educativa, entre otras más.

Por consiguiente, el resultado de la experiencia educativa en mención fue no favorable para uno de los dos aspirantes que participaron en dicho concurso, no obstante lo anterior y como lo señala el Estatuto del Personal Académico, el C. Mtro. Uriel Gabriel Zapata Rodríguez presentó un recurso de inconformidad a través del oficio recibido en la Dirección de la Facultad de Ingeniería de la Construcción y el Hábitat el día 09 de agosto del año en curso, de acuerdo a lo establecido en el artículo 64-II del citado estatuto, entre otro, por el concepto de puntaje asignado.

Derivado de lo expuesto, se convocó a sesión extraordinaria de Junta Académica que se celebró el 19 de agosto y en la que se acordó fuese integrada una Comisión Revisora con el objetivo de la revisión del resultado de acuerdo con lo expuesto en el escrito de inconformidad del C. Mtro. Uriel Gabriel Zapata Rodríguez, mismos que presentaron oficio de excusa el día 22 de agosto prefiriendo fuese en el pleno de la junta donde se resolviera la inconformidad.

El día 26 de agosto la Junta Académica reanudó su sesión aprobándose por mayoría de votos la ratificación del puntaje inicial asignado por el Jurado en los indicadores 2.4 Gestión Académica, 3.1 Experiencia Profesional o Certificación Relacionada con el Perfil Convocado y en el trabajo escrito, al C. Mtro. Uriel Gabriel Zapata Rodríguez, de tal manera es que la Dirección General de Área, recibe el Acta de Junta Académica de ambas fechas de celebración.

Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica.

Oficio No. 1458/19
02/09/2019

Por lo anterior y una vez cumplida las formalidades esenciales que marca el Estatuto de Personal Académico en su Título Tercero, Capítulo Primero y de conformidad, específicamente, con lo que dispone el numeral 66 en su segundo párrafo, se le notificara el contenido de la Junta Académica al C. Mtro. Uriel Gabriel Zapata Rodríguez, anexándole, en su parte conducente, el resolutivo de la misma. Así también, queda firme la publicación de resultados de fecha 08 de agosto del presente año, para los efectos correspondientes.

Sin otro particular, reciba saludos cordiales.

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Dr. Ángel Eduardo Gasca Herrera
Director General del Área Académica Técnica
Universidad Veracruzana

Lomas del Estadio S/N
1er. Piso, Edificio "A"
Rectoría
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa, Veracruz
México

Teléfono
+52.228.84217.09

Conmutador:
+52.228.84217.00

Conm. Ext.
Ext. 11121

Correo Electrónico
agasca@uv.mx

c.c.p. Mtro. Jesus Martin Santamaria Lopez. Director de la Facultad de Ingeniería de la Construcción y el Hábitat región Veracruz
c.c.p. Archivo